

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Oficio Nro. UCE-DI-2025-4270-O

Quito, 23 de diciembre de 2025

Asunto: RESPUESTA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CONTEMPLADOS EN EL PAP-PAC 2025

Señor Magíster
Jaime Ricardo Jiménez Calderón
Director Planeamiento y Desarrollo Universitario
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

Estimado Sr. Director:

En respuesta al Documento No. UCE-DPDU-2025-0577-O, me permito adjuntar la matriz de evaluación y evidencias del cumplimiento del PAC de la EOD Dirección de Investigación; aclarando que la mayor parte de procesos se realizan en esta Dirección es a través de ínfima cuantía por lo que no es necesario la inclusión en el PAC.

Al ser proyectos de investigación estamos amparados en el *REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA*

“Art. 272.- Casos especiales para la investigación responsable. - De conformidad con el artículo 66 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, las universidades; escuelas politécnicas públicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes públicos y conservatorios superiores públicos; y, los institutos públicos de investigación podrán realizar varias ínfimas cuantías en el año pudiendo exceder la sumatoria de todas estas contrataciones el valor de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10.000), en los siguientes casos:

- 1. Las contrataciones de servicios y/o adquisición de bienes para realizar actividades tendientes a la investigación científica responsable, procesos investigativos pedagógicos, el desarrollo tecnológico y adquisición de insumos de laboratorio.*
- 2. La adquisición de bienes o servicios en el extranjero a través de compras en líneas o tiendas virtuales. Estas contrataciones estarán exoneradas del procedimiento de verificación de no existencia de producción u oferta nacional y la autorización de licencias(...).”*

Cabe indicar que los procesos que no se llevaron a cabo en el PAC se encuentran con las justificaciones respectivas.

Cordialmente,



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Oficio Nro. UCE-DI-2025-4270-O

Quito, 23 de diciembre de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Dra. Carolina del Rocío Montero Calderón
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Referencias:

- UCE-DPDU-2025-0577-O

Anexos:

- 1. Proceso Computador Portatil (1).rar
- 2. Proceso de Gorras (1).rar
- 3. Proceso de Chalecos (1).rar
- 5. Proceso Suministros de Oficina (1).rar
- 4. Suministros Parte 1.rar
- 4. Suministros Parte 2.rar
- INFORME PAC 2025 EOD DI-signed.pdf
- PLANIFICACION PAC 2025 DI (1).xls

Copia:

Señora Magíster
Cristina Priscila Carrillo Meléndez
Responsable de la Unidad de Compras Públicas (E)

Señora Ingeniera
Mónica del Pilar Jácome Olivo
Responsable de la Unidad Financiera

Señora Doctora
Myriam Katherine Zurita Solís, Ph.D.
Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación

RUC: 1768092990001 | Entidad: DIRECCION DE INVESTIGACION | Usuario: carrilloc | [[Cerrar Sesión](#)]

Administración

Instrucciones : Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado. **Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.**

TOTAL	\$1,500.0000	Valor Excedido. Por favor rectificar.
-------	--------------	--

Partida Presupuestaria: 2025.175.0018.0000.01.00.000.001.000.1701.530829.000000.002.7001.0033 Valor Codificado: \$ 0.00																				
Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR	
5	354400111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	Adquisicion de reactivos material e insumos para los proyectos de investigacion senior 2023	1	Unidad	30,000.00	30,000.00	C1 C2						
TOTAL												\$30,000.0000	Valor Excedido. Por favor rectificar.							
Partida Presupuestaria: 2025.175.0018.0000.01.00.000.001.000.1701.530805.000000.002.7001.0033 Valor Codificado: \$ 0.00																				
Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR	
6	321930012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI		Catalogo Electrónico	Adquisicion de material de limpieza para la Direccion de Investigacion	1	Unidad	2,000.00	2,000.00	C1 C2						
TOTAL												\$2,000.0000	Valor Excedido. Por favor rectificar.							
Partida Presupuestaria: 2025.175.0018.0000.01.00.000.001.000.1701.530804.000000.002.7001.0033 Valor Codificado: \$ 0.00																				
Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR	
7	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI		Catalogo Electrónico	Adquisicion de suministros de impresion para la Direccion de Investigacion	1	Unidad	1,881.78	1,881.78	C1 C2						
8	3212904110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI		Catalogo Electrónico	Adquisicion de suministros de oficina para la Direccion de Investigacion	1	Unidad	1,881.78	1,881.78	C1 C2						
TOTAL												\$3,763.5600	Valor Excedido. Por favor rectificar.							
Partida Presupuestaria: 2025.175.0018.0000.01.00.000.001.000.1701.530609.000000.002.7001.0033 Valor Codificado: \$ 0.00																				
Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR	
9	831110951	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado NO		Menor Cuantía	Contratacion del servicios de analisis para el proyecto de investigacion senior 2023	1	Unidad	28,520.00	28,520.00	C1 C2						
TOTAL												\$28,520.0000	Valor Excedido. Por favor rectificar.							
Total:												\$67,608.9100	Valor Excedido. Por favor rectificar.							
Fin Pag.1/1																				
Regresar Continuar																				



PLANIFICACION PROCESOS DE COMPRAS 2025 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN										
CPC	T. Compra	Tipo de Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período	ESTADO	OBSERVACION
4522000116	Bien	Catalogo Electrónico	Adquisición de COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 2 para el Proyecto de Investigación Científica - Convenio ARES No.ARES-DICONV- 2023-01, financiado a través de Premios UCE, administrados por la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador	1	unidad	1443	1443	C2	EJECUTADO	EJECUTADO SE ADJUNTA ACTA ENTREGA Y CUR DE PAGO
282332017	Bien	Catalogo Electrónico	Adquisición de gorras y chalecos para los encuestadores del proyecto investigación científica ARES Nro. ARES-DICONV- 2023-10 administrados por la Dirección de Investigación CHALECO TIPO SAFARI PERIODISTA	15	unidad	21,99	329,85	C2	EJECUTADO	EJECUTADO SE ADJUNTA ACTA ENTREGA Y CUR DE PAGO
385300014	Bien	Catalogo Electrónico	Adquisición de gorras y chalecos para los encuestadores del proyecto investigación científica ARES Nro. ARES-DICONV-2023-10 administrados por la Dirección de Investigación GORRA DE SEIS PANELES 65 por ciento	15	unidad	3,5	52,5	C2	EJECUTADO	EJECUTADO SE ADJUNTA ACTA ENTREGA Y CUR DE PAGO
321930012	Bien	Catalogo Electrónico	Adquisición de material de limpieza para la Dirección de Investigación	1	unidad	2000	2000	C1 C2	EJECUTADO	EJECUTADO SE ADJUNTA ACTA ENTREGA Y CUR DE PAGO
3212904110	Bien	Catalogo Electrónico	Adquisición de suministros de oficina para la Dirección de Investigación	1	unidad	1,881.78	1,881.78	C1 C2	EJECUTADO	EJECUTADO SE ADJUNTA ACTA ENTREGA Y CUR DE PAGO
452300089	BIEN	Catálogo electrónico	Adquisición de computadoras de escritorio para la Dirección de Investigación	1	Unidad	1.500,00	1.500,00	C1 C2	-	ITEMS PLANIFICADO PERO SE REALIZA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. DIUCE-2025-0015, DE REFORMA AL PAC PARA ELIMINACIÓN DEL ITEMS POR CUANTO CUENTA CON LA JUSTIFICACIÓN PARA NO EJECUCIÓN DEL ITEMS

354400111	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de reactivos material e insumos para los proyectos de investigación senior 2023	1	Unidad	30.000,00	30.000,00	C1 C2	-	ITEMS PLANIFICADO PERO SE REALIZA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. DIUCE-2025-0015, DE REFORMA AL PAC PARA ELIMINACIÓN DEL ITEMS POR CUANTO CUENTA CON LA JUSTIFICACIÓN PARA NO EJECUCIÓN DEL ITEMS, ESTOS PROCESO SE REALIZAN A TRAVÉS DE INFIMA CUANTIA AMPARADOS EN EL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA "Art. 272.- Casos especiales para la investigación responsable. - De conformidad con el artículo 66 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, las universidades; escuelas politécnicas públicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes públicos y conservatorios superiores públicos; y, los institutos públicos de investigación podrán realizar varias ínfimas cuantías en el año pudiendo exceder la sumatoria de todas estas contrataciones el valor de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10.000), en los siguientes casos: 1. Las contrataciones de servicios y/o adquisición de bienes para realizar actividades tendientes a la investigación científica responsable, procesos investigativos pedagógicos, el desarrollo tecnológico y adquisición de insumos de laboratorio. 2. La adquisición de bienes o servicios en el extranjero a través de compras en líneas o tiendas virtuales. Estas contrataciones estarán exoneradas del procedimiento de verificación de no existencia de producción u oferta nacional y la autorización de licencias de importación para la contratación pública de bienes importados. (...)'
38912013307	BIEN	Catalogo Electrónico	Adquisición de suministros de impresión para la Dirección de Investigación	1	unidad	1,881.78	1,881.78	C1 C2	-	ITEMS PLANIFICADO PERO SE REALIZA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. DIUCE-2025-0015, DE REFORMA AL PAC PARA ELIMINACIÓN DEL ITEMS POR CUANTO CUENTA CON LA JUSTIFICACIÓN PARA NO EJECUCIÓN DEL ITEMS

831110951	Servicio	Menor Cuantía	Contratación del servicios de análisis para el proyecto de investigación senior 2023	1	unidad	28,520.00	28,520.00	C1 C2	-	ITEMS PLANIFICADO PERO SE REALIZA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. DIUCE-2025-0015, DE REFORMA AL PAC PARA ELIMINACIÓN DEL ITEMS POR CUANTO CUENTA CON LA JUSTIFICACIÓN PARA NO EJECUCIÓN DEL ITEMS, ESTOS PROCESO SE REALIZAN A TRAVÉS DE INFIMA CUANTIA AMPARADOS EN EL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA "Art. 272.- Casos especiales para la investigación responsable. - De conformidad con el artículo 66 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, las universidades; escuelas politécnicas públicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes públicos y conservatorios superiores públicos; y, los institutos públicos de investigación podrán realizar varias ínfimas cuantías en el año pudiendo exceder la sumatoria de todas estas contrataciones el valor de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10.000), en los siguientes casos: 1. Las contrataciones de servicios y/o adquisición de bienes para realizar actividades tendientes a la investigación científica responsable, procesos investigativos pedagógicos, el desarrollo tecnológico y adquisición de insumos de laboratorio. 2. La adquisición de bienes o servicios en el extranjero a través de compras en líneas o tiendas virtuales. Estas contrataciones estarán exoneradas del procedimiento de verificación de no existencia de producción u oferta nacional y la autorización de licencias de importación para la contratación pública de bienes importados. (...) "
-----------	----------	---------------	--	---	--------	-----------	-----------	-------	---	---



Firmado electrónicamente por:
**CAROLINA DEL ROCIO
MONTERO CALDERON**
Validar únicamente con FirmaEC